

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Contulmo, a 17 de Agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 17 de Agosto del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela G-892 de Calebu. informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Contulmo, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 8 de Septiembre del año 2022
- Horario : inicio 10:00 término 16:00
- Lugar y dirección : Escuela Calebu
Calebu S/N

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro General de Padres y Apoderados:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Ricardo Escobar C.	10.075.354-5	
2	José Remón L.	10.104.800-6	
3	Cristian Santos O.	15.204.064-4	


La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

CORRESPONDENCIA
SECRETARIA
MUNICIPAL

HORA: 11 : 50

Fecha 17 AGO 2022

Nombre: 

Firma: